

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y  
RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON EL  
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES  
(FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)**

**2015**

**INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA**





UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA de  
TAMAULIPAS



## **EVALUADOR EXTERNO**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS**

**COORDINADOR DE LA EVALUACION**

**C.P.C. HUMBERTO DE LA GARZA ALMAZAN, M.F.**

**EQUIPO DE EVALUADORES:**

**C.P.C. ALEJANDRO HERNANDEZ RAMOS**

**L.A. MIRIAM IRASEMA BOCANEGRA GARCIA**

**I.C. CLAUDIO ORLANDO URRRA CARRILLO**

## INDICE

Presentación.....	1
Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo.....	5
Capítulo 1. Diseño.....	20
Capítulo 2. Planeación y Orientación a Resultados.....	33
Capítulo 3. Cobertura y Focalización.....	42
Capítulo 4. Operación.....	45
Capítulo 5. Percepción de la Población Atendida.....	62
Capítulo 6. Medición de Resultados.....	63
Conclusiones y recomendaciones.....	71
Opinión.....	73
Fuentes de Información.....	74
Anexos	
Anexo 1: Descripción General del Programa.....	75
Anexo 2: Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo.....	81
Anexo 3: Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.....	82
Anexo 4: Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	83
Anexo 5: Indicadores.....	87
Anexo 6: Metas del programa.....	91
Anexo 7: Complementariedad y coincidencias entre programas federales.....	92
Anexo 8: Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.....	93
Anexo 9: Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora .....	94
Anexo 10: Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.....	95
Anexo 11: Evolución de la Cobertura.....	96
Anexo 12: Información de la Población Atendida.....	97
Anexo 13: Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves.....	98
Anexo 14: Gastos desglosados del programa.....	99
Anexo 15: Avance de los Indicadores respecto de sus metas.....	100
Anexo 16: Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida.....	101
Anexo17: Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	102
Anexo 18: Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior	104
Anexo 19: Valoración Final del programa.....	105
Anexo 20: Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora .....	106

## PRESENTACION

El Fondo evaluado es el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en la modalidad de Infraestructura Educativa, la entidad ejecutora del mismo es el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE), la cual es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que norma, regula, supervisa y evalúa los procesos referentes a la construcción, rehabilitación y equipamiento del sector público y realiza la certificación de la infraestructura de las instituciones de carácter privado, contribuyendo en garantizar infraestructura física de calidad, al Sistema Educativo Estatal, que cumpla con las especificaciones técnicas necesarias, para contribuir al mejoramiento de la práctica educativa con instalaciones seguras, colaborando con las instancias nacionales para la ejecución de los programas y recursos de esta índole.

De acuerdo al artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, “Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria”; de esta segunda modalidad se abordará en este documento.

El Objetivo principal del FAM en lo que corresponde a Infraestructura Educativa Básica, los recursos se deben destinar a la construcción o rehabilitación de aulas, sanitarios, bibliotecas, laboratorios, talleres, áreas deportivas, salones de usos múltiples, patios, áreas administrativas y, en el caso de equipamiento, comprende sillas, bancos, butacas, pizarrones, equipo de cómputo, equipo electrónico, equipo de laboratorio, equipo para talleres, etc.

En lo que respecta a Infraestructura Educativa Superior, en su modalidad universitaria, se realizan obras de consolidación en institutos tecnológicos, en universidades públicas, tecnológicas y politécnicas, que incluyen la construcción de edificios con módulos de aulas, áreas administrativas, laboratorios, obras exteriores y estacionamientos, entre otras obras y su equipamiento.

El objetivo principal de estos componentes es proporcionar instalaciones y equipamiento a los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria, para una adecuada operación de los programas que tienen asignados.

## INTRODUCCION

El informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del ejercicio de los Recursos Federales Transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas por la Federación vía el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, recibidos por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio 2015 y asignados al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa para la operación de sus programas institucionales, fue elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, dando respuesta a los requerimientos establecidos en los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Este tipo de evaluación tiene la finalidad de identificar acciones y compromisos específicos que deberán realizar las dependencias y entidades para mejorar su desempeño, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa y entrevistas individuales con los responsables de diferentes áreas.

La metodología utilizada es conforme al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la evaluación de programas públicos sujetos a reglas de operación. En ellos se determina que el informe responda a 51 preguntas agrupadas en seis capítulos: Diseño, Planeación y orientación a resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la población atendida y Medición de resultados, que comprenden todas las fases de la ejecución de los programas con el propósito de verificar la eficiencia y la eficacia en la aplicación de los recursos asignados así como el cumplimiento de las metas establecidas.

Las fuentes de información utilizadas para la construcción de las respuestas han sido documentos oficiales, proporcionados electrónicamente y físicamente.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA de  
TAMAULIPAS



Se espera que las recomendaciones de esta evaluación sean de utilidad en la constante implementación de las acciones de mejora y sirvan para tomar decisiones en función de los recursos y resultados obtenidos por el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al Fondo de Aportaciones Múltiples en la modalidad de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, correspondiente al año 2015.

Esta evaluación se realizó con la información de gabinete proporcionada por los responsables de la operación del fondo, Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.

La evaluación está dividida, de conformidad en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados proporcionados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en seis capítulos y 51 preguntas.

CAPÍTULO	PREGUNTAS	TOTAL
1. Diseño	1-13	13
2. Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
3. Cobertura y Focalización	23-25	3
4. Operación	26-42	17
5. Percepción de la Población Atendida	43	1
6. Medición de Resultados	44-51	8
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>51</b>

El capítulo 1 corresponde al **Diseño** del programa en el cual se presentan las características generales, y se analiza la pertinencia y justificación del programa respecto al conjunto de problemas que se requiere atender.

La Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET) es la dependencia encargada de identificar a la población que tiene el problema o necesidad que se aborda con este fondo. El ITIFE solo cuantifica el número de alumnos beneficiados con las obras que previamente la SET programó. Se cuenta con la matriz de indicadores para resultados, en la cual se lleva el monitoreo de los mismos.

El FAM en sus componentes de infraestructura educativa tiene como propósito la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria.

Por lo anterior, el fondo se divide en tres vertientes:

Nombre del programa.	Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal (2015).	Porcentaje
1. FAM BASICO	\$ 143,301,371.00	58.73%
2. FAM MEDIO SUPERIOR	\$ 6,279,422.00	2.57%
3. FAM SUPERIOR	\$ 94,437,543.00	38.70%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 244, 018,336.00</b>	<b>100%</b>

Los recursos asignados a cada una de las tres vertientes se desglosan en la tabla anterior, teniendo que para el FAM básico del total de recurso recibido en el ejercicio 2015, se asignaron \$143,301,371.00 lo que representa el 58.73%, para el FAM medio superior \$6,279,422.00 el 2.57% y para el FAM superior \$94,437,543.00 el 38.70%, observando que se destina la mayor parte del recurso al FAM básico, seguido por el FAM superior y en último lugar el FAM medio superior.

El fin de estas vertientes es construir, equipar y rehabilitar la infraestructura de los niveles básico, medio superior y superior, con las especificaciones establecidas a nivel nacional por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED); interviniendo en los casos conducentes para que los predios reúnan los requisitos que estén previstos en las normas ya establecidas en cada caso. Así mismo que se dé cumplimiento a la donación formal en los casos de planteles de nueva creación, coordinación estrecha para que el equipamiento sea el más actualizado y que la infraestructura tenga las condiciones físicas para un mejor aprovechamiento de los educandos.

El propósito es cubrir la demanda y rezago de infraestructura en los niveles educativos básico, medio superior y superior de las zonas urbanas, suburbanas y rurales, así como optimizar las condiciones físicas de la infraestructura existentes que requieren, rehabilitación de los espacios educativos y elementos complementarios.

Se cuenta con la normatividad aplicable plenamente identificada, la cual se enlista a continuación:

- Ley de Coordinación Fiscal D.O.F. 11/08/2014
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
- Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
- Guía Operativas para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Básica 2014.
- Guía de operación del programa de construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de Infraestructura Física Educación Superior 2014. Para Universidades Públicas Estatales.
- Guía de operación del programa de construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de Infraestructura Física Educación Superior 2014. Para Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Así como las normas y especificaciones, guías operativas para la administración de los recursos elaboradas por el INIFED.

El ITIFE, trabaja en coordinación con la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET), ya que esta es la responsable de integrar el programa a ejecutar, la SET de manera anual realiza el diagnóstico de las necesidades de las instituciones educativas, el ITIFE efectúa la validación técnica de cada plantel que es programado con acciones indispensables de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura e identifica la viabilidad de las propuestas de las acciones programadas.

El fin y el propósito están claramente definidos y son considerados al momento de planear y ejecutar las acciones, así como también existe apego a la normatividad, lineamientos y especificaciones aplicables a este concepto. De acuerdo a la matriz de indicadores para resultados, se observa que las actividades son suficientes para proporcionar los componentes, al proporcionar estos componentes se puede otorgar espacios educativos adecuados logrando avanzar en el fin del fondo.

Para cada uno de los niveles de la matriz existen indicadores que determinan el porcentaje de avance de cada uno de ellos, así como también, el instituto lleva registro de algunos indicadores más, los cuales serán analizados más adelante; los medios de verificación para cada uno de los indicadores se encuentran en el sistema interno integral de información, bases de datos y estadísticas que registra y maneja el ITIFE.

La población potencial objetivo son los estudiantes de nivel básico, medio superior y superior matriculados en instituciones educativas con necesidades de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura. Al efectuar la verificación física de los planteles con acciones de mejora programadas, el instituto efectúa encuestas de nivel socioeconómico de la población, número de estudiantes, docentes, grupos, etc., con el objetivo de tener contabilizada la

población que recibirá el apoyo y asegurarse de que las acciones a emprender sean prioritarias para poder lograr el propósito del fondo.

El capítulo 2 **Planeación y orientación a resultados**, se describen los elementos de la planeación, la sección aborda la planeación institucional, así como la descripción de los programas anuales de trabajo.

La planeación estratégica del fondo es realizada por la Secretaría de Educación de Tamaulipas, la Secretaría de Finanzas se encarga del manejo de los recursos asignados y el ITIFE es responsable de la ejecución de lo programado, previa verificación física y técnica de las obras. Además el instituto da el seguimiento a las acciones programadas factibles, hasta concluir con un acta de entrega-recepción de cada una de estas acciones.

Como se menciona con anterioridad se cuentan con indicadores que permiten medir los resultados obtenidos en la ejecución de lo programado, así como la evidencia del seguimiento que se da cada una de las acciones a través de reporte, verificaciones, avance físico, metas programadas y el cumplimiento a los procedimientos y especificaciones señaladas.

El ITIFE cuenta con un sistema interno donde se maneja toda la información referente a las obras que se están ejecutando, esta información es comunicada a la Secretaría de Educación.

Además de las acciones efectuadas con los recursos del fondo, la federación a través de la Secretaría de Educación asigna recursos previamente convenidos con el estado a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para infraestructura media superior y superior y otros recursos estatales para nivel básico en beneficio de escuelas suburbanas y rurales, con materiales para mantenimiento preventivo (pintura, impermeabilizantes, abanicos de techo, sillas y mesas para jardines de niño) cada año.

El capítulo 3 **Cobertura y focalización**, se analizan los mecanismos utilizados por el programa para identificar su población objetivo.

La Secretaría de Educación es quien efectúa el diagnóstico y detecta las necesidades de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura educativa de las instituciones, es decir el análisis de la población potencial y objetivo, el ITIFE en las validaciones técnicas levantadas en las obras programadas, los directivos del plantel informan al supervisor y reflejan el porcentaje de los niveles bajo, medio y alto de los alumnos.

Sin embargo antes de iniciar a aplicar las acciones de mejora en cada uno de los planteles programados, se realiza una verificación tanto de la viabilidad técnica con la que deben cumplir las obras y un análisis de la población a la que se beneficiará.

El ITIFE lleva el seguimiento de la población atendida reflejándolo en cada uno de los indicadores de cada nivel educativo, los cuales se desglosaran más adelante.

El capítulo 4 **Operación**, se analiza la operación del programa a través de las principales actividades y procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) y normatividad aplicable.

La aplicación del fondo cuenta con procedimientos para la selección de proyectos, lo cual proporciona la seguridad de que estos son los adecuados y se realicen acorde a los beneficiarios y ubicación de planteles, antes de iniciar las obras programadas el ITIFE cuenta con los procedimientos detallados los cuales cumplen con la normatividad y lineamientos aplicables, así como el instituto se asegura de observar y cumplir con las especificaciones establecidas para cada una de las acciones programadas.

De acuerdo a la información que corresponde el manejo al ITIFE, en cuanto a la ejecución de lo programado, se lleva el seguimiento de las acciones a través de bases de datos propias y del sistema integral de información; así como con las evidencias documentales de verificaciones físicas y técnicas, avances y actas de entrega recepción. Todo lo anterior de acuerdo a los procedimientos previamente definidos en la normatividad aplicable.

El ITIFE cuenta con una estructura organizacional que le permite ejecutar las acciones programadas por la Secretaría de Educación, así como informar periódicamente de los avances físicos, financieros y sobre las metas a la misma Secretaría como de los programas al INIFED.

El proceso general del fondo es el siguiente:

- Recepción de la propuesta de la S.E.T.
- Validación técnica de cada plantel.
- Dictamen de la validación.
- Entrega a proyectos para verificar volumetría e integrarla.
- La volumetría se entrega a costos para presupuestar.
- Presupuestado se entrega a planeación, se verifica el monto y se acuerda con el director general para tramite de fondos a la Secretaria de Finanzas.
- Oficio de aprobación con anexos se envía a la secretaria de obras públicas para concurso.
- Con el fallo se integra contrato, fianzas, etc. Para solicitar oficio de liberación de fondos.
- Si es equipo y/o mobiliario se solicita especificaciones para trámite a compras.

Nota: todos los procedimientos se registran en un sistema integral y en plataforma.

En cuanto a la administración financiera del recurso del fondo, esta se realiza a través de la Secretaría de Finanzas, sin embargo el instituto cuenta con un sistema integral el cual es actualizado por las áreas y nos permite conocer los avances en las metas que se persiguen.

En relación a la información generada de la ejecución de cada una de las acciones programadas y aplicadas, el ITIFE cuenta con un sistema interno, que opera en todas las áreas del instituto, el cual concentra la información y proporciona un panorama de la situación en que se encuentra cada una de las obras.

El ITIFE solo cuenta con información disponible acerca de la ejecución de las obras autorizadas, el procedimiento previo a la recepción de la solicitud de los apoyos, los mecanismos de selección de los beneficiarios o proyectos, los tipos de apoyos que se otorgaran, la SET es la encargada de procesar toda esta información, el ITIFE solo tiene participación en el procedimiento de entrega de los apoyos a través de las actas de entrega recepción de las acciones.

El capítulo 5 **Percepción de la población atendida**, analiza si el programa cuenta con instrumentos que le permite medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del mismo.

Al respecto se determina que a través de las validaciones técnicas, en cada escuela se mide el grado de satisfacción de la población objetivo en este caso de la población estudiantil, docentes, directivos y padres de familia.

Finalmente en el capítulo 6 **Medición de Resultados**, se analizan las herramientas que utiliza el programa para medir el cumplimiento de sus objetivos a nivel de propósito y fin.

El ITIFE lleva cabo el seguimiento de la ejecución de las obras programadas previamente a través de indicadores, este monitoreo lo realiza de manera interna, apoyándose de sus sistema interno.

Se efectúa a continuación un análisis de los indicadores que maneja el ITIFE:

NÚM. DE ACCIÓN Y CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	VARIABLES	INDICADOR (RESULTADO POR 100)
A POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL BÁSICO BENEFICIADA CON RECURSOS DEL FAM	ALUMNOS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL BÁSICO BENEFICIADA CON RECURSOS DEL FAM 2015	<b>46 737</b>	<b>7.47%</b>
		TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO DURANTE EL 2015	<b>625 722</b>	
POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL MEDIO SUPERIOR BENEFICIADA CON RECURSOS DEL FAM	ALUMNOS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL MEDIO SUPERIOR BENEFICIADA CON RECURSOS DEL FAM 2015	<b>4 315</b>	<b>4.36%</b>
		TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO DURANTE EL 2015	<b>98 980</b>	
POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL SUPERIOR BENEFICIADA CON RECURSOS DEL FAM	ALUMNOS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL SUPERIOR BENEFICIADA CON RECURSOS DEL FAM 2015	<b>950</b>	<b>0.85%</b>
		TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL SUPERIOR EN EL ESTADO DURANTE 2015	<b>112 122</b>	

Con los recursos del FAM durante el ejercicio 2015, se benefició en el nivel básico, medio superior y superior a 52, 002 alumnos.

## FAM BÁSICO

NÚM. DE ACCIÓN Y CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	VARIABLES	INDICADOR (RESULTADO POR 100)
EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA	PESOS	RECURSOS EJERCIDOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	75 288 689.29	52.54
		RECURSOS AUTORIZADOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	143 301 371.00	
RECURSO NO EJERCIDO DEL FAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA	PESOS	RECURSOS NO EJERCIDOS DEL FAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA	68 0123 681.79	47.46
		RECURSOS AUTORIZADOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	143 301 371.00	

Los recursos del FAM básico, solo se ejerció el 52.54%, existiendo un subejercicio del 47.46%.

Los espacios educativos de nivel básico programados con recursos del FAM para el ejercicio 2015 fueron 775, de los cuales solo 103 espacios educativos fueron construidos, lo que representa un 13.29%.

Es en este nivel en donde se beneficia a más población estudiantil, 46737 alumnos.

## FAM MEDIO SUPERIOR

NÚM. DE ACCIÓN Y CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	VARIABLES	INDICADOR (RESULTADO POR 100)
1. EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR	PESOS	RECURSOS EJERCIDOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	4 257 300.80	67.80
		RECURSOS AUTORIZADOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	6 279 422.00	
RECURSO NO EJERCIDO DEL FAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR (SUBEJERCICIO)	PESOS	RECURSOS NO EJERCIDOS DEL FAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR	2 022 121.20	32.20
		RECURSOS AUTORIZADOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	6 279 422.00	
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS	PESOS	TOTAL EJERCIDO EN OBRAS DE NIVEL MEDIA SUPERIOR DE LOS RECURSOS DEL FAM 2015	4 257 300.80	67.80
		PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2015	6 279 422.00	

De los recursos de FAM medio superior, solo se ejerció el 67.80% existiendo un subejercicio del 32.2%, y en cuanto al cumplimiento del programa anual de obras, este solo fue del 67.8%.

Se programó la construcción de 4 espacios educativos, los cuales se construyeron en su totalidad.

En este renglón se mostró mejoría al ejercicio anterior (2014), donde el subejercicio había sido mayor.

## FAM SUPERIOR

NÚM. DE ACCIÓN Y CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	VARIABLES	INDICADOR (RESULTADO POR 100)
EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR	PESOS	RECURSOS EJERCIDOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1 116 906.00	1.18
		RECURSOS AUTORIZADOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	94 437 543.00	
RECURSO NO EJERCIDO DEL FAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR (SUBEJERCICIO)	PESOS	RECURSOS NO EJERCIDOS DEL FAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR	93 320 637.00	98.82
		RECURSOS AUTORIZADOS FAM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	94 437 543.00	
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS	PESOS	TOTAL EJERCIDO EN OBRAS DE NIVEL SUPERIOR DE LOS RECURSOS DEL FAM 2015	1 116 906.00	1.18
		PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2015	94 437 543.00	

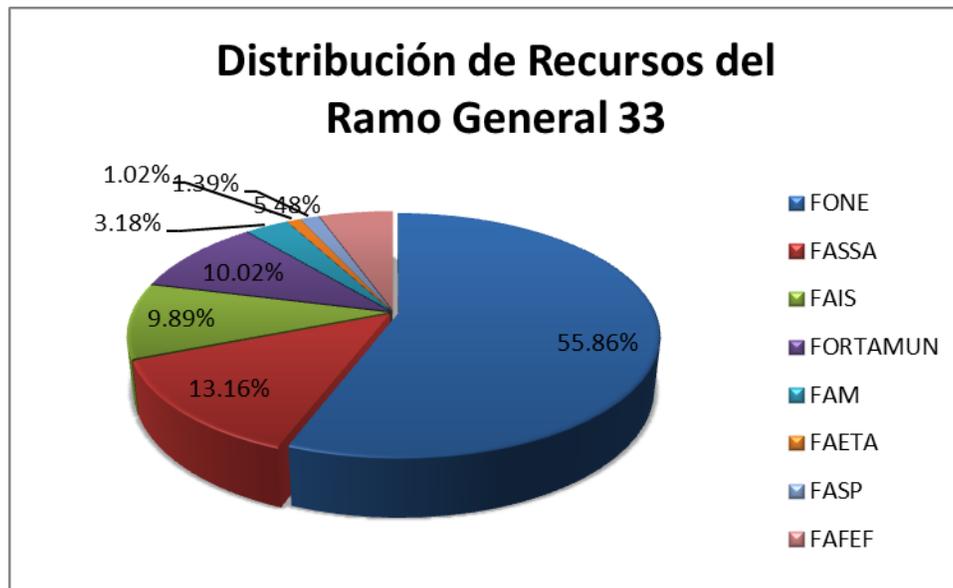
De los recursos de FAM superior, solo se ejerció el 1.18% existiendo un subejercicio del 98.82%, y en cuanto al cumplimiento del programa anual de obras, este solo fue del 1.18%, no mostrando mejoría en su desempeño de acuerdo al ejercicio 2014; así como es el nivel que a menos alumnos se benefician con los recursos del fondo.

Nombre del programa.	Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal (2015).	Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal (2015).
1. FAM BASICO	\$ 143,301,371.00	\$ 75,288,689.29
2. FAM MEDIO SUPERIOR	\$ 6,279,422.00	\$ 4,257,300.80
3. FAM SUPERIOR	\$ 94,437,543.00	\$ 1,116,906.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 244, 018,336.00</b>	<b>\$ 80, 662, 896.09</b>

Del total del presupuestos aprobado para el ejercicio 2015, solo se ejerció \$ 80, 662,896.09 lo que representa el 33% del total aprobado, quedando en total un subejercicio del 67% (\$ 163,355,439.91).

Conforme al “ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2015, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, en el capítulo II, artículo cuarto se establece que el monto total de los recursos que integran el Ramo General 33, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se distribuirá como sigue:

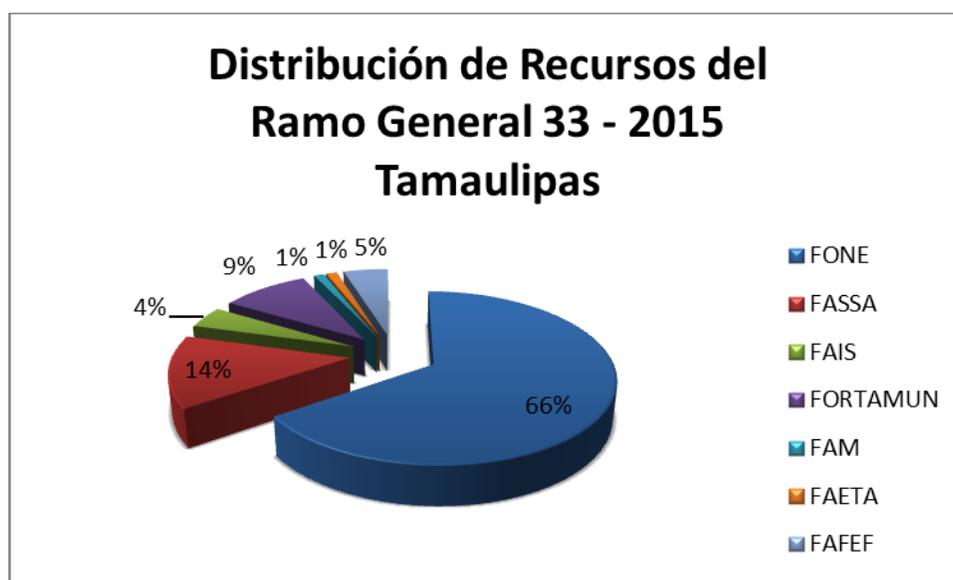
MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS QUE INTEGRAN EL RAMO GENERAL 33 - 2015				
Fondo			Recurso	Porcentaje
I	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	FONE	\$ 330,325,823,796.00	55.86%
II	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	FASSA	\$ 77,845,081,243.00	13.16%
III	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FAIS	\$ 58,502,952,951.00	9.89%
IV	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FORTAMUN	\$ 59,263,903,039.00	10.02%
V	Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	\$ 18,827,154,148.00	3.18%
VI	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	FAETA	\$ 6,020,432,337.00	1.02%
VII	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	FASP	\$ 8,190,964,440.00	1.39%
VIII	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	\$ 32,380,854,800.00	5.48%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 591,357,166,754.00</b>	<b>100.00%</b>



Del monto total el Estado de Tamaulipas recibió el 3.08% de aportaciones federales de este Ramo.

En la siguiente tabla se muestra el monto total recibido y se desglosan los montos asignados a cada uno de los fondos.

MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS QUE INTEGRAN EL RAMO GENERAL 33 - 2015 ---- TAMAULIPAS ----				
Fondo			Recurso	Porcentaje
I	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	FONE	\$ 11,937,766,694.00	65.49%
II	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	FASSA	\$ 2,530,332,149.00	13.88%
III	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FAIS	\$ 766,016,448.00	4.20%
IV	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FORTAMUN	\$ 1,717,658,563.00	9.42%
V	Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	\$ 187,999,972.00	1.03%
VI	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	FAETA	\$ 215,565,817.00	1.18%
VII	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	FASP	No Distribuible Geográficamente	
VIII	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	\$ 873,736,755.00	4.79%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 18,229,076,398.00</b>	<b>100.00%</b>



El Fondo de Aportaciones Múltiples se divide en Asistencia Social e Infraestructura Educativa, el monto determinado para el primero es de \$ 187 999 972.00, para infraestructura educativa no se especifica, se le coloca la leyenda “No distribuible geográficamente”, ya que La Secretaría de Educación Pública proporcionará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la distribución y calendarización de estos recursos.

A continuación se presenta el cuestionario de acuerdo al modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados, el cual se divide en 6 capítulos.

## CAPITULO 1. DISEÑO

### 1.1 CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

### 1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL FONDO.

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Fondo está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
  - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
  - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
  - c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li><li>• El problema no cuenta con las características establecidas en la pregunta.</li></ul>

Estimamos que lo tiene la Secretaría de Educación, esta es la que planea y propone.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el Fondo que describa de manera específica:
- Causas, efectos y características del problema.
  - Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
  - El plazo para su revisión y su actualización.

SI  NO

<b>NIVEL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y</li><li>El diagnóstico no cuenta con las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
<b>1</b>	

Estimamos que lo tiene la Secretaría de Educación, esta es la que planea y propone.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Fondo lleva a cabo?

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li><li>• La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.</li></ul>

Estimamos que lo tiene la Secretaría de Educación, esta es la que planea y propone.

### 1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL FONDO A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LOS SECTORIALES

4. El Propósito del Fondo está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y</li> <li>• No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>

5. ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el Fondo?

SI  NO

Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad:

- Promover la mejora de la infraestructura de los planteles más rezagados.
- Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas.
- Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudio.
- Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.
- Complementar con la infraestructura a las escuelas de tiempo completo entre otras con comedores.
- Impulsar la educación media superior y superior con la infraestructura requerida.
- Ampliar la dotación de equipos de cómputo y la conectividad correspondiente.
- Adecuar la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de accesibilidad de los planteles para favorecer la atención a niños y jóvenes con discapacidad.
- Entre otros.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del Fondo con las Metas del Milenio?

De antemano se está contribuyendo permanentemente en los objetivos. 2 y 3, la precisión y logros, estimamos que es la s.e.t. puede precisarlos.

#### 1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cuentan con una de las características establecidas.</li> </ul>

El ITIFE solo cuantifica el número de alumnos beneficiados por escuela, programados previamente por la S.E.T., el universo de la población objetivo, solo la S.E.T. Puede tenerla de acuerdo a su función y cobertura en el estado de los planteles del nivel básico, medio superior y superior.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del fondo (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cuentan con una de las características establecidas.</li> </ul>

La clave de centro de trabajo por plantel atendido y los beneficiarios los tiene la S.E.T. (se integra un comité por plantel atendido).

9. Si el Fondo recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Es la S.E.T. que podría tener la información, ITIFE al validar técnicamente en cada escuela, se le pide al directivo el nivel socioeconómico, bajo, medio y alto.

## 1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del Fondo es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

SI  NO

NIVEL	
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li></ul>

Se anexa en formato correspondiente.

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del Fondo cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

SI  NO

NIVEL	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

12. Las metas de los indicadores de la MIR del Fondo tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Fondo.

SI  NO

NIVEL	
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li></ul>

## 1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS FONDOS Y/O PROGRAMAS FEDERALES

13. ¿Con cuáles programas y/o fondos federales y en qué aspectos el Fondo evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Es muy ocasional, con fondos municipales.

## CAPITULO 2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

### 2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del Fondo cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del Fondo.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

SI  NO

La secretaria de Educación del Estado, es la que planea y programa.

15. El Fondo cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del Fondo.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

SI  NO

NIVEL	
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.</li></ul>

El ITIFE como ejecutor de las metas programadas por la S.E.T. tiene un sistema integral donde se refleja los procedimientos hasta el cumplimiento de cada meta programada / escuela.

## 2.2. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN.

16. El Fondo utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al Fondo son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

SI  NO

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.</li></ul>

Resultados de auditorías Federales y Estatales y los cierres de ejercicios correspondientes.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los Fondos presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Si se han mejorado en el nivel básico y medio superior.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

SI  NO

No se han tenido evaluaciones externas, excepto auditorias de la Federación y el Órgano de Control del Estado.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al fondo y de su experiencia en la temática ¿qué temas del fondo considera importante evaluar mediante instancias externas?

SI  NO

No se han tenido evaluaciones externas, lo cual sería conveniente de todo el universo de programas y acciones anuales, contra el número de personal responsable, las dimensiones geográficas del estado, prioridades de la Federación y el Estado y que se invierte mucho tiempo, se presupuesta para pedir la aprobación del fondo e iniciar con el proceso de licitación y los recursos federales no son ministrados, entre otras variables.

### 2.3. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Fondo recolecta información acerca de:

- a) La contribución del Fondo a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

SI  NO

NIVEL	
2	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.</li></ul>

Esta información la recolecta el ITIFE y las metas se le informan a la S.E.T.

22. El Fondo recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

SI  NO

NIVEL	
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas</li></ul>

En el ITIFE se tiene un sistema interno con datos básicos de todo el proceso desde que la S.E.T. envía la programación de las obras, con base en el monto asignado.

## CAPITULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

### 3.1. ANÁLISIS DE COBERTURA

23.El Fondo cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño del fondo.

SI  NO

Es la Secretaria de Educación del Estado quien debe tener el análisis.

24. ¿El fondo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

En las validaciones técnicas levantadas en obras programadas, los directivos del plantel informan al supervisor y se refleja el porcentaje de los niveles bajo, medio y alto de los alumnos.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Fondo?

La población atendida se refleja en el indicador de cada nivel educativo, básico, medio superior y superior.

## CAPITULO 4. OPERACIÓN

### 4.1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del fondo para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del fondo.

- Recepción de la propuesta de la s.e.t.
- Validación técnica de cada plantel
- Dictamen de la validación.
- Entrega a proyectos para verificar volumetría e integrarla.
- La volumetría se entrega a costos para presupuestar.
- Presupuestado se entrega a planeación, se verifica el monto y se acuerda con el director general para trámite de fondos a la secretaria de finanzas.
- Oficio de aprobación con anexos se envía a la secretaria de obras públicas para concurso.
- Con el fallo se integra contrato, fianzas, etc. Para solicitar oficio de liberación de fondos.

❖ Si es equipo y/o mobiliario se solicita especificaciones para trámite a compras.

Nota: todos los procedimientos se registran en un sistema integral y en plataforma.

### Solicitud de apoyos

27. ¿El fondo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

SI  NO

Es la S.E.T. en el estado quien puede tener esta información como cabeza del sector educación, ITIFE solo de los planteles programados.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del fondo.

SI  NO

Es la S.E.T. del estado quien podría contar con esta información, ITIFE solo registros a partir de las propuestas de S.E.T. con base en el monto asignado.

29. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

SI  NO

Es competencia de la secretaria de educación según la normatividad.

### Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del fondo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

SI  NO

Es la S.E.T. quien puede tener la información, ITIFE solo ejecuta lo que la S.E.T. programa.

31. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

SI  NO

Es la S.E.T. quien puede dar respuesta.

### Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del fondo.

SI  NO

Es la S.E.T. quien puede dar respuesta.

33. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del fondo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.</li></ul>

## Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del fondo.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.</li></ul>

35. El fondo cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del fondo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.</li></ul>



## 4.2. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No se observan cambios sustantivos.

### 4.3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el fondo para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Se precisa en el análisis FODA.

#### 4.4. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL FONDO

Eficiencia y eficacia

38. El Fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el Fondo es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para fondo en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

SI  NO

Los gastos de operación del ITIFE los cubre el gobierno del estado, no se cargan al fondo.

## Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Fondo y qué proporción del presupuesto total del Fondo representa cada una de las fuentes?

Los gastos los cubre el gobierno del estado y se ejecutan obras en construcción, rehabilitación y equipamiento de diferentes programas federales, fondos convenidos y estatales (100% recursos estatales para gastos de operación).

#### 4.5. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el Fondo tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.</li></ul>

ITIFE tiene un sistema interno donde se captura todo el proceso desde la propuesta que presenta la S.E.T., de acuerdo a los recursos asignados al fondo.

#### **4.6. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS**

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del fondo respecto de sus metas?

Se menciona en la relación de indicadores.

#### 4.7. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- b) Los resultados principales del fondo son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
- d) La dependencia o entidad que opera el Fondo no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.</li> </ul>

Página ITIFE.

## CAPITULO 5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El fondo cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- Los resultados que arrojan son representativos.

SI  NO

NIVEL	
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.</li></ul>

Desde que se valida técnicamente cada escuela programada, llama mucho la atención positivamente y quedan profundamente agradecidos por los resultados, es contar con lo que querían y por fin ya lo tienen.

## CAPITULO 6. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el fondo sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

45. En caso de que el fondo cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Fondo.
- c) Dados los objetivos del Fondo, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Fondo.

SI

NO

46. En caso de que el fondo cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del fondo, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Fondo.
- c) Dados los objetivos del Fondo, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del fondo.

SI  NO

No se cuenta con evaluaciones externas.

47. En caso de que el Fondo cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del fondo, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

SI  NO

48. En caso de que el fondo cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del fondo y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

SI

NO

49. En caso de que el fondo cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

SI  NO

Los estudios solo la S.E.T. tendrían conocimiento.

50. En caso de que el fondo cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del fondo y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

SI  NO

Se desconocen evaluaciones de impacto, en su caso sería la S.E.T. quien tendría conocimiento.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

SI  NO

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación de Consistencia y Resultados se realizó considerando el uso de los recursos del fondo FAM en su modalidad de infraestructura educativa, de acuerdo con la información disponible se puede afirmar que el Fondo de Aportaciones Múltiples ejercido por esta Entidad con el propósito de proporcionar instalaciones y equipamiento a los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, para una adecuada operación de los programas que tienen asignados, aunque se encuentra ejerciendo los recursos en acciones encaminadas a lograr este objetivo, sus indicadores se encuentran muy por debajo de lo programado, ya que se beneficia a poco porcentaje de la población estudiantil en cada nivel y existe subejercicio en la ejecución de los recursos, más a nivel superior, a nivel medio superior se observó una mejoría a comparación del ejercicio 2014, sin embargo en términos generales se presenta un subejercicio del 67%, lo que provoca que se deje de atender una parte considerable de la población y de sus necesidades; lo anterior implica que las partes involucradas en el procedimiento deberán implementar estrategias y reforzar programas que garanticen el ejercicio correcto y oportuno de los recursos asignados.

Por lo anterior se efectúan las siguientes recomendaciones:

- Efectuar una reingeniería de procesos y definir un procedimiento efectivo que nos permita cumplir con los tiempos y lograr la ejecución de las obras, es necesario involucrar a todas las partes en su diseño, así como en su conocimiento y aplicación para su mayor efectividad.
- Efectuar la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la Metodología del Marco Lógico, cumpliendo con cada una de sus fases (Diagnóstico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol de objetivo, etc.); las actividades de planeación es necesario las lleven a cabo en conjunto la Secretaría de Educación y el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, esto con el

objetivo de que se programen solo aquellas acciones que tengan la viabilidad técnica y financiera y se empiecen a ejecutar estas acciones desde el momento en que se pueda hacer uso de los recursos.

- Respetar el procedimiento establecido los tiempos y las formas para mayor control de los proyectos propuestos, aprobados o autorizados y por ejecutar.
- Mayor coordinación entre las áreas que administran y ejecutan el fondo, tanto para la planeación, programación y ejecución de las obras, así como para el manejo y retroalimentación de la información generada.
- Complementar el análisis de Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el propósito de detectar aquellas áreas de oportunidad y aprovechar las fortalezas con las que se cuentan para determinar estrategias o líneas de acción que nos permitan alcanzar los objetivos y/o metas programadas.
- Elaborar en un plazo de 10 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se proyecte las fechas de cumplimiento de las presentes recomendaciones y los responsables de las mismas.

## OPINION

Una vez efectuado el estudio correspondiente de los resultados reflejados en los Indicadores de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en su modalidad de Infraestructura Educativa, el cual es coordinado por la Secretaría de Educación y ejecutado por el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física y Educativa (ITIFE), se considera que cumple solo parcialmente sus metas de la siguiente manera:

EDUCACION BASICA	Presupuesto ejercido	52.5 %
EDUCACION MEDIA	Presupuesto ejercido	67.8 %
EDUCACION SUPERIOR	Presupuesto ejercido	1.18%

Del total del presupuesto aprobado solo se ejerció en global el 33% lo que representa un subejercicio del 67% en forma general, situación que genera que se dejen de atender proyectos importantes y necesarios en los tres niveles educativos especialmente en el nivel de Educación superior donde apenas se alcanzó a ejercer el 1.18% del presupuesto.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Coordinación Fiscal

Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal

Presupuesto de Egresos de la Federación

Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2015, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Descripción General del Programa

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Ejercicio 2015

La información vertida en estos formatos deberá basarse en la normatividad más reciente - de preferencia en las reglas de operación - así como en los datos y documentación proporcionados por el programa para realizar la evaluación de consistencia y resultados.

#### I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO

- 1.1 Nombre: José Francisco Caballero Villarreal  
 1.2 Cargo: Jefe del Departamento de Planeación  
 1.3 Institución a la que pertenece: Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa  
 1.4 Último grado de estudios: Licenciatura  
 1.5 Correo electrónico: jose.caballero@tamaulipas.gob.mx  
 1.6 Teléfono (con lada): 834-316-24-03 Ext. 46812  
 1.7 Fecha de llenado (dd.mm.aaaa):   -   -

#### II. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

- 2.1 Nombre del programa: Fondo de Aportaciones Múltiples  
 2.2 Siglas: FAM  
 2.3 Dependencia coordinadora del programa: Secretaría de Educación en Tamaulipas - Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.  
 2.3.1 En su caso, entidad coordinadora del programa: Secretaría de Educación en Tamaulipas - Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.  
 2.4 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa: Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.  
 2.5 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: \_\_\_\_\_  
 2.6 Dirección de la página de internet del programa: www.tamaulipas.gob.mx  
 2.7 Nombre del titular del programa en la dependencia: Ing. Jesús Serna Barella  
 2.8 ¿En qué año comenzó a operar el programa? (aaaa)

#### III. NORMATIVIDAD

3.1 ¿Con qué tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación más reciente? (puede escoger varios)

	fecha											
	d	d	-	m	m	-	a	a	0	a	1	a
<input type="checkbox"/> Reglas de operación*.....	-	-	-	-	-	-	2	0	0	1	4	
<input type="checkbox"/> Ley.....	0	7	-	0	7	-	2	0	0	1	5	
<input type="checkbox"/> Reglamento/norma.....												
<input type="checkbox"/> Decreto.....												
<input type="checkbox"/> Lineamientos.....												
<input type="checkbox"/> Manual de operación.....												
<input type="checkbox"/> Memorias o Informes.....												
<input type="checkbox"/> Descripciones en la página de internet												
<input type="checkbox"/> Otra: (especifique).....												
<input type="checkbox"/> Ninguna												

\*Reglas emitidas por el INIFE para el 2014 y 2015, no precisan fecha  
 \*Fecha de la Ley de Obras es 7/07/2015.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Ejercicio 2015

### IV. FIN Y PROPÓSITO

4.1 Describa el Fin del programa:

Construir, Equipar y Rehabilitar la Infraestructura Educativa de los Niveles Básico, Medio Superior y Superior, con las especificaciones establecidas a nivel nacional por el INIFED. Interviniendo en los casos conducentes para que los predios reúnan los requisitos que están previstos en las normas ya establecidas en cada caso. Asimismo que se dé cumplimiento a la donación formal en los casos de planteles de nueva creación, coordinación estrecha para que en el equipamiento sea el más actualizado y que la infraestructura tenga las condiciones físicas para un mejor aprovechamiento de los educandos.

4.2 Describa el Propósito del programa:

Cubrir la demanda y rezago de Infraestructura en los niveles educativos básico, medio superior y superior de las zonas urbanas, suburbanas y rurales, optimizar las condiciones físicas de la infraestructura existentes que requiere

n, rehabilitación de los espacios educativos y elementos complementarios.

### V. ÁREA DE ATENCIÓN

5.1 ¿Cuál es la principal área de atención del programa? (puede escoger varios)

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Agricultura, ganadería y pesca                 | <input type="checkbox"/> Empleo   |
| <input type="checkbox"/> Alimentación                                   | <input type="checkbox"/> Comunicaciones y transportes   |
| <input type="checkbox"/> Ciencia y tecnología                           | <input type="checkbox"/> Equipamiento urbano: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc. |
| <input type="checkbox"/> Cultura y recreación                           | <input type="checkbox"/> Medio ambiente y recursos naturales  |
| <input type="checkbox"/> Deporte  | <input type="checkbox"/> Migración  |
| <input type="checkbox"/> Derechos y justicia                            | <input type="checkbox"/> Provisión / equipamiento de vivienda   |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial, industrial y comercial | <input type="checkbox"/> Salud  |
| <input type="checkbox"/> Sociedad civil organizada                      | <input type="checkbox"/> Seguridad social   |
| <input type="checkbox"/> Desastres naturales                            | <input type="checkbox"/> Otros  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Educación                           | (especifique): _____  |



CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Ejercicio 2015

**VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**

6.1 ¿En qué municipios del estado el programa ofrece sus apoyos? (sólo marque una opción)

- En los 43 municipios del estado; Pase a la pregunta 6.2
- Sólo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

<input type="checkbox"/> Abasolo	<input type="checkbox"/> González	<input type="checkbox"/> Méndez	<input type="checkbox"/> San Carlos
<input type="checkbox"/> Aldama	<input type="checkbox"/> Güemez	<input type="checkbox"/> Mier	<input type="checkbox"/> San Fernando
<input type="checkbox"/> Altamira	<input type="checkbox"/> Guerrero	<input type="checkbox"/> Miguel Alemán	<input type="checkbox"/> San Nicolás
<input type="checkbox"/> Antiguo Morelos	<input type="checkbox"/> Gustavo Díaz Ordaz	<input type="checkbox"/> Miquihuana	<input type="checkbox"/> Soto la Marina
<input type="checkbox"/> Burgos	<input type="checkbox"/> Hidalgo	<input type="checkbox"/> Nuevo Laredo	<input type="checkbox"/> Tampico
<input type="checkbox"/> Bustamante	<input type="checkbox"/> Jaumave	<input type="checkbox"/> Nuevo Morelos	<input type="checkbox"/> Tula
<input type="checkbox"/> Camargo	<input type="checkbox"/> Jiménez	<input type="checkbox"/> Ocampo	<input type="checkbox"/> Valle Hermoso
<input type="checkbox"/> Casas	<input type="checkbox"/> Llera	<input type="checkbox"/> Padilla	<input type="checkbox"/> Victoria
<input type="checkbox"/> Ciudad Madero	<input type="checkbox"/> Mainero	<input type="checkbox"/> Palmillas	<input type="checkbox"/> Villagrán
<input type="checkbox"/> Cruillas	<input type="checkbox"/> El Mante	<input type="checkbox"/> Reynosa	<input type="checkbox"/> Xicoténcatl
<input type="checkbox"/> Gómez Farias	<input type="checkbox"/> Matamoros	<input type="checkbox"/> Rio Bravo	

6.2 ¿En qué municipios del estado el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior? (sólo marque una opción)

- En los 43 municipios del estado; Pase a la pregunta 6.3
- Sólo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

<input checked="" type="checkbox"/> Abasolo	<input checked="" type="checkbox"/> González	<input type="checkbox"/> Méndez	<input type="checkbox"/> San Carlos
<input checked="" type="checkbox"/> Aldama	<input checked="" type="checkbox"/> Güemez	<input type="checkbox"/> Mier	<input checked="" type="checkbox"/> San Fernando
<input type="checkbox"/> Altamira	<input type="checkbox"/> Guerrero	<input type="checkbox"/> Miguel Alemán	<input checked="" type="checkbox"/> San Nicolás
<input type="checkbox"/> Antiguo Morelos	<input type="checkbox"/> Gustavo Díaz Ordaz	<input checked="" type="checkbox"/> Miquihuana	<input checked="" type="checkbox"/> Soto la Marina
<input type="checkbox"/> Burgos	<input checked="" type="checkbox"/> Hidalgo	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo Laredo	<input type="checkbox"/> Tampico <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Bustamante	<input checked="" type="checkbox"/> Jaumave	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo Morelos	<input checked="" type="checkbox"/> Tula
<input type="checkbox"/> Camargo	<input checked="" type="checkbox"/> Jiménez	<input type="checkbox"/> Ocampo	<input checked="" type="checkbox"/> Valle Hermoso
<input checked="" type="checkbox"/> Casas	<input type="checkbox"/> Llera	<input type="checkbox"/> Padilla	<input checked="" type="checkbox"/> Victoria <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Ciudad Madero	<input type="checkbox"/> Mainero	<input checked="" type="checkbox"/> Palmillas	<input checked="" type="checkbox"/> Villagrán
<input type="checkbox"/> Cruillas	<input checked="" type="checkbox"/> El Mante	<input checked="" type="checkbox"/> Reynosa <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Xicoténcatl
<input checked="" type="checkbox"/> Gómez Farias	<input checked="" type="checkbox"/> Matamoros <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Rio Bravo	



### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Ejercicio 2015

6.3 ¿El programa focaliza a nivel municipal?

- Sí
- No / No especifica

6.4 ¿El programa focaliza a nivel localidad?

- Sí
- No / No especifica

6.5 ¿El programa focaliza con algún otro criterio espacial?

- Sí  
Especifique a nivel escuela
- No

6.6 El programa tiene focalización: (marque sólo una opción)

- Rural
- Urbana
- Ambas
- No especificada

6.7 El programa focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varias)

- Muy alta
- Alta
- Media
- Baja
- Muy baja
- No especificada

6.8 ¿Existen otros criterios de focalización?

- No → Pase a la sección VII
- Sí

6.9 Especificar las características adicionales para focalizar:

Es la secretaría de Educación en Tamaulipas la que puede precisar lo anterior

---



---



---



---



---



---

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Ejercicio 2015

**VII. POBLACIÓN OBJETIVO**

7.1 Describe la población objetivo del programa:

Niños y jóvenes de educación básica, media superior y superior

**VIII. PRESUPUESTO (PESOS CORRIENTES)**

8.1 Indique el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2015 (\$):

2	4	4	0	1	8	3	3	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Indique el presupuesto modificado del ejercicio fiscal 2015 (\$):

--	--	--	--	--	--	--	--	--

**IX. BENEFICIARIOS DIRECTOS**

9.1 El programa beneficia exclusivamente a: (marque sólo una opción)

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Adultos y adultos mayores | <input type="checkbox"/> Mujeres          |
| <input type="checkbox"/> Jóvenes                   | <input type="checkbox"/> Migrantes        |
| <input type="checkbox"/> Niños                     | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Discapacitados            | Especifique: niños y jóvenes              |
| <input type="checkbox"/> Indígenas                 | No aplica                                 |

En el siguiente cuadro deberá responder las preguntas para cada uno de los tipos de beneficiarios identificados por el programa. En consecuencia, podrá tener hasta cinco tipos de beneficiarios identificados en la pregunta 9.2 y en el resto de las preguntas que ahondan sobre las características de cada uno de ellos (preguntas 9.3 a 9.10).

9.2 ¿A quiénes (o a qué) beneficia directamente el programa? (puede escoger varias)	9.3 Los beneficiarios directos ¿son indígenas?	9.4 Los beneficiarios directos ¿son personas con discapacidad?	9.5 Los beneficiarios directos ¿son madres solteras?	9.6 Los beneficiarios directos ¿son analfabetos?	9.7 Los beneficiarios directos ¿son migrantes?	9.8 Los beneficiarios directos ¿se encuentran en condiciones de pobreza?	9.8.1 ¿en qué tipo de pobreza?	9.9 Los beneficiarios directos ¿tienen un nivel de ingreso similar?	9.10 Los beneficiarios directos ¿forman parte de algún otro grupo vulnerable?	
Individuo y/u hogar.....01 Empresa u organización.....02 Escuela.....03 Unidad de salud.....04 Territorio...05	Sí.... 01 No.... 02	Sí.... 01 No.... 02	Sí... 01 No... 02	Sí ... 01 No ...02	Sí.... 01 No.... 02	Sí.... 01 No.... 02 ↓ Pase a la pregunta 9.9	Alimentaria..... 01 Capacidades.....02 Patrimonial.....03 No específica.....04	Sí.... 01 No...02	Sí.... 01 (especifique) No....02	
Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Especifique
03	02	02	02	02	02	02		02	02	



**CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA**

Ejercicio 2015

En el siguiente cuadro deberá identificar el (los) tipo(s) de apoyo(s) que ofrece el programa para cada tipo de beneficiario señalado en la pregunta 9.2 de la sección anterior. Cabe señalar que un mismo tipo de beneficiario puede recibir más de un tipo de apoyo y, por tanto, ocupar tantos reglones como apoyos entreguen a cada tipo de beneficiario.

**X. APOYOS**

Tipo de beneficiario (se deberán utilizar los códigos identificados en la pregunta 9.1)	10.1 ¿De qué manera se entrega(n) el(los) apoyo(s)?			10.2 ¿Qué apoyo(s) recibe(n) los beneficiarios directos?				10.3 ¿El beneficiario debe pagar monetariamente el (los) apoyo(s)?		10.4 ¿El beneficiario debe pagar en especie el (los) apoyo(s)?		10.5 ¿El beneficiario adquiere alguna corresponsabilidad al recibir el (los) apoyo(s)?	
	Código	Código	Especifique	Código	Código	Especifique	Código	Código	Código	Código	Código	Especifique	
				Albergue..... 01			No.....01	No.....01	No.....01	No.....01	No.....01		
				Alimentos..... 02			Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02		
				Asesoría jurídica..... 03			Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03		
				Beca..... 04									
				Campañas o promoción..... 05									
				Capacitación..... 06									
				Compensación garantizada al ingreso..... 07									
				Deducción de impuesto..... 08									
				Fianza..... 09									
				Financiamiento de investigación..... 10									
				Guarderías..... 11									
				Libros y material didáctico..... 12									
				Microcrédito..... 13									
				Obra pública..... 14									
				Recursos materiales..... 15									
				Seguro de vida y/o gastos médicos..... 16									
				Seguro de cobertura de patrimonio, bienes y servicios..... 17									
				Pensión..... 18									
				Terapia o consulta médica..... 19									
				Tierra, lote, predio o parcela..... 20									
				Vivienda..... 21									
				Otro..... 22									
				Especifique									
03	01	14	Obra pública					01	01	02	Proteger la infraestructura, equipo y mobiliario con la intervención de los docentes		

## Anexo 2

Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo

Construir, equipar y rehabilitar infraestructura educativa de los niveles básico, medio superior y superior, con las especificaciones establecidas a nivel nacional por el INIFED, con el propósito de cubrir la demanda y rezago de infraestructura en cada uno de los niveles educativos, de las zonas urbanas, suburbanas y rurales, optimizar las condiciones físicas de la infraestructura existente que requieren de rehabilitación de los espacios educativos y elementos complementarios.

### Anexo 3

#### Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Se efectuaron entrevistas directamente con los titulares de las áreas involucradas e información proporcionada por cada uno de ellos, adicionalmente se complementó con datos recabados de las páginas de internet.

Se realizó el cuestionario de 51 preguntas de acuerdo al Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados.



Anexo 4

Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados

DENOMINACION		CLAVE									
Nombre del Programa	Fondo de Aportaciones Múltiples ( FAMI) 2016.										
Dependencia o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.										
Centro Costo:	Secretaría de Educación en Tamaulipas e Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.										
Fuente:	Ander el sector educativo										
Fuente:	Prever y dotar de espacios educativos										
Subvención:	Construcción, rehabilitación, y equipamiento de espacios educativos										
Grupo:	Aportaciones Federales										
Modalidad de Programa/No											
Presupuesto 2016	\$244018,336.00										
			Alinear presupuesto manual categorizado y desglosado por cuenta								
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS											
Eje de política pública	M.3. MÉXICO CON EDUCACION DE CALIDAD										
Objetivo Estratégico:	M.3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.										
Línea de Acción:	Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados. Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudios. Incrementar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.										
Líder del Programa:	ING. JESUS SERNA BARELLA, DIRECTOR GENERAL DEL IITE										
			185								
Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Nombre del indicador	Indicadores Métrica de cálculo	Frecuencia	Unidad base por periodo	Meta 2016	Fuentes de información	Método de verificación	Supuestos
Fin	Evaluar el impacto de los recursos y acciones del fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población originaria	Estratégico	Estratégico	1. Inversión asignada del FAMI para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2015	Inversión total asignada del FAMI para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2015	Anual	Pesos	244'018,336.00	Anexo diario oficial 15/02/2015	http://ifite.tamaulipas.gob.mx/	Que haya recursos, programación de acciones a realizar, cuentas de participación social.
				2. Espacios Educativos (Ganancia) atendidos con recursos del FAMI	Espacios educativos atendidos (construcción, equipamiento y rehabilitación) con recursos del FAMI 2015	Anual	Espacios Educativos	270	Dato que se proporciona en corte a la fecha de la auditoría	http://ifite.tamaulipas.gob.mx/	
				3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAMI	Población estudiantil de nivel básico beneficiada con recursos del FAMI 2015	Anual	Alumnos	46,727	Información SET anexo		
				3.B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAMI	Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada con recursos del FAMI 2015	Anual	Alumnos	635,772	Anexo SET	http://ifite.tamaulipas.gob.mx/	
Propósito	Evaluar el impacto de los recursos obras y acciones del fondo en la atención de la población estudiantil	Estratégico	Estratégico	Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2015	Total población estudiantil nivel básico en el estado durante el 2015	Anual	Alumnos	4,315	Anexo SET	http://ifite.tamaulipas.gob.mx/	
				Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2015	Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2015	Anual	Alumnos	63,800	Anexo SET	http://ifite.tamaulipas.gob.mx/	



DENOMINACION		CLAVE
Nombre del Programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015.	
Dependencia o Entidad	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.	
Centro Gestor	Secretaría de Educación en Tamaulipas e Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.	
Especialidad	Atender el sector educativo	
Familia	Prever y dotar de espacios educativos	
Subfamilia	Construcción, rehabilitación, y equipamiento de espacios educativos	
Grupo	Aportaciones Federales	
Modalidad de Programa-No		
Presupuesto 2015	\$244'015,336.00	Avanzar presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

VI.3. MÉXICO CON EDUCACION DE CALIDAD	
Eje de política pública	VI.3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
Objetivo Estratégico	Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.
Línea de Acción	Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados. Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudios. Incentivar la planeación de las abecaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.
Líder del Program.	ING. JESUS SERNA BARELLA, DIRECTOR GENERAL DEL ITFE
	185

Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad base para el periodo		Método de verificación	Supuestos
							Programados	Avance		
Fin	Evaluar el impacto de los recursos y acciones del Fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población objetivo	Estratégico	Estratégico	1. Inversión asignada del FAM en infraestructuras educativas en el estado (Instituto Universitario)	Inversión total asignada del FAM para infraestructuras educativas para el ejercicio fiscal 2015	Anual	Pesos	244'015,336.00	100	Que hayan recursos, Programación de acciones a hacer, Comités de participación social
				2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM	Capacidad de atención (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado	Capacidad de atención (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado	Capacidad de atención (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado	Capacidad de atención (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado	Capacidad de atención (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado	Capacidad de atención (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado
Propósito	Evaluar el impacto de los recursos sobre y acciones del Fondo en la atención en la población estudiantil	Estratégico	Estratégico	3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM	Población estudiantil de nivel básico beneficiada con recursos del FAM 2015	Anual	Alumnos	46,737	7.47	Que haya recursos, Programación de acciones a hacer, Comités de participación social
				3.B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM	Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM 2015	Anual	Alumnos	6315	4.36	Que haya recursos, Programación de acciones a hacer, Comités de participación social
				Total población estudiantil nivel básico en el estado durante el 2015	Total población estudiantil nivel básico en el estado durante el 2015			244'015,336.00		
				Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2015	Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2015			244'015,336.00		



DENOMINACION		CLAVE
Nombre del Programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2016.	
Dependencia o Entidad	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.	
Centro Gestor	Secretaría de Educación en Tamaulipas e Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.	
Finalidad	Atender el sector educativo	
Función	Prever y dotar de espacios educativos	
Sustentación	Construcción, rehabilitación, y equipamiento de espacios educativos	
Grupo	Aportaciones Federales	
Modalidad de Programa-No		
Presupuesto 2015	\$244'016,336.00	Año por presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

Eje de política pública		Indicadores	Frecuencia	Unidad base para el programa	Programables	Años	Eventos de información	Medios de verificación	Siguiendo
VI.3. MÉXICO CON EDUCACION DE CALIDAD									
Objetivo Estratégico:	VI.3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.								
Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.									
Objetivo:	Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados.								
Objetivo:	Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas.								
Objetivo:	Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudios.								
Objetivo:	Incrementar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.								
Línea de Acción:									
Línea de Programa:	ING. JESUS SERNA BARELLA, DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE								185

Nivel	Programa Operativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Nombres del Indicador	Indicadores		Frecuencia	Unidad base para el programa	Meses 2015		Eventos de información	Medios de verificación	Siguiendo
					Indicador de Estado	Indicador de Proceso			Programables	Años			
Po	Evaluación del impacto de los recursos y acciones del fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población objetivo	Estratégico	Estrat	1. Inversión asignada de FAM en infraestructura educativa en el estado (Instituto/Universidades)	Inversión total asignada del FAM para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2015	244'016,336.00	Anual	Pesos	244'016,336.00	100	Anno diario oficial 15/02/2015	<a href="http://ife.tamaulipas.gob.mx/">http://ife.tamaulipas.gob.mx/</a>	Que hayan recursos, programación de acciones e iniciar, contar de participaciones.
					Inversión total asignada del FAM para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2015 más otros fuentes de financiamiento.	244'016,336.00				Dato que se proporciona en corre a la fecha de la auditoría	<a href="http://ife.tamaulipas.gob.mx/">http://ife.tamaulipas.gob.mx/</a>		
Po	Evaluación del impacto de los recursos y acciones del fondo en la atención en la población estudiantil	Estratégico	Estrat	2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM	Estados educativos atendidos (construcción, equipamiento y rehabilitación) con recursos educativos (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado	270	Anual	Espacios Educativos	1,506	17.80	Información SET uneso		
					Requisitos de atención en espacios educativos (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado								
Propósito	Evaluación del impacto de los recursos y acciones del fondo en la atención en la población estudiantil	Estratégico	Estrat	3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM	Población estudiantil de nivel básico beneficiada con recursos del FAM 2015	46,787	Anual	Alumnos	625,772	7.47	Anuario SET	<a href="http://ife.tamaulipas.gob.mx/">http://ife.tamaulipas.gob.mx/</a>	
					Total población estudiantil nivel básico en el estado durante el 2015	4,315							
Propósito	Evaluación del impacto de los recursos y acciones del fondo en la atención en la población estudiantil	Estratégico	Estrat	3.B. Población estudiantil nivel medio beneficiada con recursos del FAM	Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM 2015	98,890	Anual	Alumnos	4,315	4.36	Anuario SET	<a href="http://ife.tamaulipas.gob.mx/">http://ife.tamaulipas.gob.mx/</a>	
					Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2015								



DENOMINACION		CLAVE
Nombre del Programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015.	
Dependencia o Entidad	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.	
Centro Costo	Secretaría de Educación en Tamaulipas e Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.	
Familia del	Alender el sector educativo	
Función:	Prever y dotar de espacios educativos	
Situación:	Construcción, rehabilitación, y equipamiento de espacios educativos	
Grupo	Aportaciones Federales	
Modalidad de Programa-No		
Presupuesto 2015	\$244'018,336.00	Anejar presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Eje de política pública	V1.3. MÉXICO CON EDUCACION DE CALIDAD
Objetivo Estratégico:	V1.3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos. Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados.
Línea de Acción:	Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudios. Incentivar la planeación de las asociaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.
Línea de Programa:	ING. JESUS SERNA BARELLA, DIRECTOR GENERAL DEL ITFE
	185

Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Nombre del indicador	Indicadores Método de cálculo	Frecuencia	Línea base para el primer periodo	Meses 2015		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
								Programadas	Avance			
Fin	Evaluar el impacto de los recursos e acciones del fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población objetivo	Estratégico	Estatal	1. Inversión asignada de FAM en infraestructura educativa en el estado (Instituto Universitario)	Inversión total asignada del FAM para infraestructura educativa para el ejercicio 2015	Anual	Pesos	244'018,336.00	100	Anexo aliro oficial 19 de febrero de 2015 <a href="http://ife.tamaulipas.gob.mx/">http://ife.tamaulipas.gob.mx/</a>		Que hayan recursos, Programación de acciones a tender, Comités de participación local.
								244'018,336.00				
Propósito	Evaluar el impacto de los recursos e acciones del fondo en la atención en la población costanera	Estratégico	Estatal	2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM	Espacios educativos atendidos (construcción, rehabilitación y mantenimiento) con recursos del FAM 2015	Anual	Espacios Educativos	270	17.80	Dato que se obtiene de la fecha de la auditoría Información SET nuevo		
								1,506				
Propósito	Evaluar el impacto de los recursos e acciones del fondo en la atención en la población costanera	Estratégico	Estatal	3.A. Población estudiantil beneficiada con recursos del FAM	Población estudiantil de nivel básico beneficiada con recursos del FAM 2015	Anual	Alumnos	46,737	7.47	Anuario SET		
								635,772				
Propósito	Evaluar el impacto de los recursos e acciones del fondo en la atención en la población costanera	Estratégico	Estatal	3.B. Población estudiantil beneficiada con recursos del FAM	Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM 2015	Anual	Alumnos	4,315	4.36	Anuario SET		
								98,580				



## Anexo 5

### Indicadores

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública		Cuarto Trimestre 2015							
DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	1-007 FAM Infraestructura Educativa Básica	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Enfoques Ninguno						
		416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"							
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función 5 - Educación	Actividad Institucional 7 - Fondo de Aportaciones Múltiples						
		Subfunción 1 - Educación							
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual al periodo	AVANCE		Responsable del Registro del Avance
							Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Propósito	Los alumnos de educación básica, media superior y superior cuentan con espacios educativos adecuados y suficientes.	de alumnos de educación básica, media superior y superior con espacios educativos adecuados y suficientes.	de (Alumnos de educación media superior beneficiados con construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año N / Total de alumnos en los espacios educativos de educación media superior identificados por la entidad federativa que requieren de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año N) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	3.10	N/A Estatal
28-TAMAULIPAS									
Propósito		de alumnos de educación superior beneficiados con construcción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura en los espacios educativos de educación superior identificados por la entidad federativa que requieren de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año N) X 100		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	3.10	N/A 0 - Coahuila estatal
28-TAMAULIPAS									
Propósito		de alumnos de educación básica beneficiados con construcción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura en los espacios educativos de educación básica identificados por la entidad federativa que requieren de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año N) X 100		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	0.82	N/A 0 - Coahuila estatal
28-TAMAULIPAS									
Fin	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la sociedad más justa mediante la construcción, reparación, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios	de absorción en educación media superior en el ciclo escolar N / Total de egresados de educación básica de la entidad federativa en el ciclo escolar N) X 100		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	6.91	N/A 0 - Coahuila estatal
28-TAMAULIPAS									
101.18 N/A 0 - Coahuila estatal									



<b>Fin</b>	Porcentaje de abstracción en (Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en licenciatura y técnico universitario de la entidad federativa en el ciclo escolar N / Total de egresados de educación media superior que de acuerdo con su currículo son candidatos a cursar educación superior de la entidad federativa en el ciclo escolar N-1) X 100	Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual	N/A	N/A	98.74	N/A Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>							N/A 0 - Cobertura estatal
<b>Fin</b>	Tasa bruta de escolarización de (Matrícula total al inicio del ciclo escolar de educación media superior/ Población total en el rango de edad 15 a 17 años) X100	Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual	N/A	N/A	60.99	N/A Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>							N/A 0 - Cobertura estatal
<b>Fin</b>	Tasa bruta de escolarización de (Matrícula total al inicio del ciclo escolar de educación superior/ Población total en el rango de edad 18 a 22 años) X100	Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual	N/A	N/A	27.70	N/A Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>							N/A 0 - Cobertura estatal
<b>Fin</b>	Índice de cobertura de la educación (Número de alumnos registrados en escuelas básicas en escuelas apoyadas por FAM en el ciclo escolar del año N / Población de 3 a 14 años de edad en el año N) X 100	Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual	N/A	N/A	6.86	N/A Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>							N/A 0 - Cobertura estatal
<b>Componente</b>	Espacios educativos de educación superior Porcentaje de espacios educativos (Número de espacios educativos de educación construidos, equipados y/o superior consumidos, equipados y/o rehabilitados en educación el año N/ Total de espacios educativos de educación superior necesarios, identificados por la entidad federativa en el año N) X 100	Porcentaje	Estratégico- Eficacia-Anual	N/A	N/A	5.89	N/A Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>							N/A 0 - Cobertura estatal
<b>Actividad</b>	Construcción, rehabilitación de infraestructura para educación superior con recursos asignados para educación superior y/o rehabilitación de infraestructura para educación superior en el año N/ Total de recursos del FAM por el FAM.	Porcentaje	Gestión- Eficiencia- Anual	2,015.00	2,015.00	38.00	N/A 0 - Cobertura estatal 1.94 Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>				2,015.00	2,015.00	38.00	1.94 0 - Cobertura estatal





<p><b>Tasa bruta de escolarización de educación superior</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. DATOS ESTADÍSTICOS PROPORCIONADOS A IITE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS PARA SU REPORTE ANUAL JUNTO CON LOS DATOS DE RECURSOS QUE SE EJECUTAN EN EL INSTITUTO. DEBIDO A UN ERROR DE CAPTURA NO SE GRABÓ LA META PLANEADA.</p>
<p><b>Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAM</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. DATOS ESTADÍSTICOS PROPORCIONADOS A IITE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS PARA SU REPORTE ANUAL JUNTO CON LOS DATOS DE RECURSOS QUE SE EJECUTAN EN EL INSTITUTO. DEBIDO A UN ERROR DE CAPTURA NO SE GRABÓ LA META PLANEADA.</p>
<p><b>Porcentaje de espacios educativos construidos, equipados y/o rehabilitados para educación superior.</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. DATOS ESTADÍSTICOS PROPORCIONADOS A IITE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS PARA SU REPORTE ANUAL JUNTO CON LOS DATOS DE RECURSOS QUE SE EJECUTAN EN EL INSTITUTO. DEBIDO A UN ERROR DE CAPTURA NO SE GRABÓ LA META PLANEADA.</p>
<p><b>Porcentaje de recursos del FAM destinados a construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura para educación superior</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. ERROR EN META PLANEADA DEBE DE SER "100", NO SE ALCANZO LA META POR QUE EL RECURSO SE EMPEZO A EJERCER HASTA FINALES DE AÑO</p>
<p><b>Porcentaje de espacios educativos construidos, equipados y/o rehabilitados para educación media superior.</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. DATOS ESTADÍSTICOS PROPORCIONADOS A IITE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS PARA SU REPORTE ANUAL JUNTO CON LOS DATOS DE RECURSOS QUE SE EJECUTAN EN EL INSTITUTO. DEBIDO A UN ERROR DE CAPTURA NO SE GRABÓ LA META PLANEADA.</p>
<p><b>Porcentaje de recursos del FAM destinados a construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura para educación media superior</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. ERROR EN META PLANEADA DEBE DE SER "100", SE ALCANZO A MAS DEL 60% DE LA META PLANEADA.</p>
<p><b>Porcentaje de recursos del FAM destinados a construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura para educación básica</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. error en meta planeada debe de ser 100.00, se logro el 50% de la meta planeada se justifica ya que el recurso no esta disponible desde inicios de año, de lo contrario tendríamos un logro mayor.</p>
<p><b>Porcentaje de espacios educativos construidos, equipados y/o rehabilitados para educación básica.</b></p> <p>0 - Cobertura estatal. DATOS ESTADÍSTICOS PROPORCIONADOS A IITE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS PARA SU REPORTE ANUAL JUNTO CON LOS DATOS DE RECURSOS QUE SE EJECUTAN EN EL INSTITUTO. DEBIDO A UN ERROR DE CAPTURA NO SE GRABÓ LA META PLANEADA.</p>

## Anexo 6

Metas del programa

Sin información

## Anexo 7

Complementariedad y coincidencias entre programas federales

Sin información

## Anexo 8

Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Sin información

## Anexo 9

Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Sin información

## Anexo 10

Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones  
externas

Sin información

## Anexo 11

### Evolución de la Cobertura

Sin información

## Anexo 12

### Información de la Población Atendida

Sin información

### Anexo 13

Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

Sin información

## Anexo 14

Gastos desglosados del programa

Sin información

## Anexo 15

Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Sin información

## Anexo 16

### Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

Sin información

## Anexo 17

### Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

#### **FORTALEZAS:**

El ITIFE tiene un equipo de personal capacitado, con experiencia y dinámicas significativas.

Existe mucha coordinación entre las diferentes áreas para estar en frecuencia y tomar las mejores decisiones con el titular del instituto.

Se tiene un sistema integral computarizado conectado con todas las áreas y donde se refleja el estatus de cada proyecto/acción programada para su ejecución, desde las validaciones técnicas que se realizan en cada plantel del nivel básico y medio superior, dictamina planeación, se entrega a proyectos, pasa a costos, se presupuesta y se analiza con base al monto asignado para acordar con el titular del instituto y solicitar la aprobación de fondos y continuar con los procedimientos hasta cubrir las acciones programadas.

Se cumple con la normatividad establecida y aplica las especificaciones normada a nivel nacional.

#### **OPORTUNIDADES:**

Hay municipios que por su número de habitantes son de mayor demanda en obras de construcción, rehabilitación y equipamiento (escuelas de nivel básico).

### **DEBILIDADES:**

En las auditorías de cada año, aparece siempre el término subejercicio.

Falta de espacio y de personal, lo que no permite incrementar la productividad.

El territorio del Estado es extenso, por lo que resultan largos los recorridos.

El ITIFE no programa obras, solo es el ejecutor.

No se cuenta con proyecto ejecutivo por estado (recurso y tiempo) lo que provoca el “subejercicio”.

### **AMENAZAS:**

La migración de población de otros estados, es uno de los factores, los recursos asignados no son suficientes para cubrir los rezagos y nuevas demandas de infraestructura en construcción y rehabilitación.

Regularmente se inicia obras sin haberse recibido de la federación los recursos.



### Anexo 18

## Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública		DATOS DEL PROGRAMA		Actividad Institucional		Responsable del Registro del Avance		
Programa presupuestario		Ramo	Entidad	Ejercicios de Ejercicio		Ejercicios de Ejercicio		
1-007 FAM Infraestructura Educativa Básica		33	Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Planeación y Presupuesto 'A'		Ninguno		
Finalidad		Función 5 - Educación		Subfunción 1 - Educación		7 - Fondo de Aportaciones Múltiples		
RESULTADOS								
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Méa Programada Anual	Realizado al periodo	Avance % al periodo
	Propósito	Los alumnos de educación básica media superior y superior cuentan con espacios educativos con construcción, de espacios educativos en el año N / Total de equipamiento y/o remodelación de alumnos en los espacios educativos de educación media superior identificados por la entidad federativa que requieren infraestructura educativa que asegure la construcción, rehabilitación y/o	Porcentaje de alumnos de educación básica superior beneficiados con construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos en el año N / Total de alumnos identificados por la entidad federativa que requieren infraestructura educativa	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A
28-TAMAULIPAS -- Sin Información --	Propósito	Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos en el año N / Total de alumnos identificados por la entidad federativa que requieren infraestructura educativa	Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos en el año N / Total de alumnos identificados por la entidad federativa que requieren infraestructura educativa	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A
28-TAMAULIPAS -- Sin Información --	Propósito	Porcentaje de alumnos de educación superior beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos en el año N / Total de alumnos identificados por la entidad federativa que requieren infraestructura educativa	Porcentaje de alumnos de educación superior beneficiados con la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos en el año N / Total de alumnos identificados por la entidad federativa que requieren infraestructura educativa	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A
28-TAMAULIPAS -- Sin Información --	Componente	Infraestructura para educación superior	Porcentaje de espacios educativos (sumatoria de espacios educativos de educación secundaria, equipados y no equipados) y superior construidos, equipados y rehabilitados en el año N / Total de espacios educativos de educación superior identificados por la entidad federativa en el año N / Total	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A
28-TAMAULIPAS -- Sin Información --	Fin	Alcanzar mayor cobertura, inclusión y porcentaje de alumnos matriculados de nuevo ingreso en educación superior en los grupos de media superior y post-secundaria en la construcción de una sociedad más justa.	Porcentaje de alumnos matriculados de nuevo ingreso en educación superior en los grupos de media superior y post-secundaria en el año N / Total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en educación básica de la entidad federativa en el año N / Total	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A
28-TAMAULIPAS -- Sin Información --	Fin	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FIMEB en el ciclo escolar del año N / PAMB Población de 3 a 14 años de edad en el año N / Total	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FIMEB en el ciclo escolar del año N / PAMB Población de 3 a 14 años de edad en el año N / Total	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A

**Anexo 19**  
Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	1.33	Falta de información
Planeación y Orientación a Resultados	1.75	Falta de información
Cobertura y Focalización	0	Falta de información
Operación	1	Falta de información
Percepción de la Población Atendida	1	Falta de información
Resultados	0.00	Falta de información
<b>Valoración Final</b>	<b>0.85</b>	

## Anexo 20

### Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre de la instancia evaluadora:	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
Nombre del coordinador de la evaluación:	Dr. Humberto de la Garza Almazán
Nombres de los principales colaboradores:	C.P.C Alejandro Hernandez Ramos Lic. Miriam Irasema Bocanegra Garcia Ing. Claudio Orlando Urra Carrillo
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Contraloría General de Gob. Del Estado